



**Décimo Tercera Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación -
Panamérica (RASG-PA/13)**

Santo Domingo, República Dominicana, 13 y 14 de noviembre de 2023

Cuestión 8 del
Orden del Día: Otros Asuntos

GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (RSOO)

(Nota presentada por los Estados Miembros de COCESNA)

RESUMEN	
<p>Esta nota de estudio busca exponer los elementos ya establecidos por COCESNA/ACSA como RSOO en la región centroamericana, de cómo son los mecanismos de colaboración con los Estados para compartir las mejores prácticas en establecer e implementar sistemas de seguridad operacional sostenibles, así como también, exponer los retos que como RSOO se han identificado para mantener estos sistemas de manera óptima en la región.</p>	
<i>Objetivos estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Operacional • Fortalecer la región y el posicionamiento a nivel internacional • Fortalecer y apoyar el trabajo de las RSOOs
<i>Repercusiones financieras:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin costos • COCESNA/ACSA recibe apoyo bajo el Proyecto EU-LAC-APP con EASA
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Doc. 9734 Parte B.

1. Introducción

1.1 La Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica, conocida como "ACSA" fue fundada en el año 2000, es una división de COCESNA y cuenta con especialistas para cada una de las áreas técnicas de la aviación civil, buscando siempre la obtención de los mejores resultados, la maximización de los recursos, pero, sobre todo, la implementación efectiva de los SARP de la OACI.

1.2 La creación de ACSA ha sido útil para las Autoridades de Aviación Civil en la región centroamericana para encontrar puntos comunes entre regulaciones, entrenamiento, material técnico

y vigilancia, así como actividades de implementación y colaboración en temas comunes de interés en el ámbito de la seguridad operacional.

2. Retos

2.1 Los Estados Miembros de COCESNA continúan teniendo dificultades de retención de personal, recursos y entrenamiento para cumplir y abarcar todas las obligaciones interpuestas por la OACI por diferentes circunstancias a nivel gubernamental.

2.2 Contrarrestar las barreras para establecer y adoptar un sistema normativo estándar regional, incluyendo sus procedimientos de ejecución, con el fin de propiciar la armonización y estandarización de las regulaciones de la región y sus procesos (Material guía y capacitación).

2.3 La resistencia por parte de cierto personal a que una RSOO realice algunas tareas relacionadas con certificación y vigilancia de la seguridad operacional en cumplimiento con las obligaciones impuestas por la OACI, a pesar de contar con personal capacitado y a disposición de las Autoridades.

2.4 El incremento de solicitudes de apoyo y asistencia técnica de los Estados y en ocasiones a proveedores de servicios.

3. Desarrollo

3.1 ACSA como RSOO en la región Centroamericana, ha llevado a cabo tareas que han sido delegadas por los Estados y asiste en el desarrollo y aplicación del marco regulatorio de la seguridad operacional en el cumplimiento del Convenio de Chicago y los Anexos de la OACI.

3.2 En varias reuniones de alto nivel en las Asambleas de la OACI, se ha presentado y expuesto los beneficios que se tienen, o se podrían tener con las RSOOs como mecanismos de cooperación regional para la seguridad operacional. Las deliberaciones en las Asambleas han dado como resultado que es de suma importancia fortalecer estas organizaciones y hacer uso de ellas siempre que esto pueda ser ventajoso para los Estados.

3.3 Sin embargo, las RSOO aun requieren más apoyo de la OACI, organizaciones internacionales e industria, ya que juegan un papel fundamental en la seguridad operacional por su gran contribución a elevar los niveles de implementación efectiva de los Estados, así como de detectar y prevenir riesgos operacionales. Definitivamente el fortalecimiento y empoderamiento de las RSOO es una inversión en la seguridad operacional ya que vienen a ofrecer una serie de beneficios para las Autoridades, entre los que incluye:

- Mejora de la seguridad operacional: Juegan un papel fundamental en la prevención de incidentes y accidentes.
- Mejora de la eficiencia operativa: Pueden ayudar a identificar y eliminar riesgos operacionales, lo que puede conducir a una mayor eficiencia operativa.
- Evitar la duplicación de tareas: Implementación de medidas para evitar la duplicación de tareas y mejorar la eficiencia y reducción de costos.

- Armonización de regulaciones regionales y procedimientos conexos: Liderar acuerdos sobre regulaciones y procedimientos de ejecución armonizados, lo que impulsa una variedad de factores, tales como; la integración económica, la cooperación regional, la mejora de la eficiencia y facilidades para la industria regional y su desarrollo de manera sostenible, competitiva y segura.

3.4 ACSA a pensar de las dificultades y diferentes retos ha logrado continuar como una RSOO sólida y reconocida a nivel regional e internacional, trabajando en mantener un nivel técnico actualizado y profesional para sus Estados Miembros siempre con el compromiso de brindar asistencias técnicas con resultados eficientes y de alto nivel para la región. La Agencia cuenta continua con acuerdos de cooperación técnica con su homólogo EASA de la unión europea, con el objetivo de continuar incrementado el nivel técnico de sus colaboradores y de la región centroamericana.

3.5 Actividades de las RSOO: Las principales actividades a ser gestionadas por una RSOO, son pero no se limitan a:

- a. La promoción de la seguridad operacional;
- b. Regulaciones y procedimientos en armonía a nivel regional;
- c. Entrenamiento regional;
- d. Orientación y material guía para el personal técnico regional;
- e. La promoción de la colaboración, el trabajo en equipo y el aprendizaje mutuo;
- f. Identificar y mitigar cuestiones de seguridad operacional que vayan surgiendo a nivel regional.
- g. La asignación de prioridades regionales, por ejemplo, asistencia al Estado Miembro en aras a una auditoria CMA USOAP.
- h. Generación de acuerdos regionales entre sus Estados Miembros

4. Conclusiones

4.1 Con la asistencia técnica de ACSA, los Estados Centroamericanos ha logrado establecer:

- Regulaciones actualizadas.
- Entrenamiento actualizado y recurrente.
- Una implementación efectiva superior al 80%.
- Grupos de trabajos en las diferentes especialidades a nivel regional.

4.2 El fortalecimiento y empoderamiento de las RSOO es un proceso continuo que requiere la participación y el apoyo de todos los actores involucrados. La OACI, Autoridades de Aviación Civil, las RSOO y proveedores de servicios, deberían trabajar juntos para garantizar que estas organizaciones tengan los recursos y la capacidad necesaria para cumplir con sus funciones y actividades para salvaguardar la seguridad operacional.

5. Acción sugerida

5.1 Empoderar más a las RSOO en el desarrollo de sus actividades (asistencias técnicas) y robustecer la cooperación directa entre la OACI y las RSOO, con el propósito de adoptar medidas para lograr el reconocimiento y fortalecer sus capacidades de supervisión de la seguridad operacional.

5.2 Generar una Enmienda al Doc.9734 Parte B donde se refleje el soporte de la OACI en empoderar más a las RSOO siendo un socio importante en la ejecución de proyectos, asegurando mecanismos de financiación adecuados y sostenibles.